



Santa Fe, 27 de junio de 2024.-

A la  
Defensora General  
Servicio Público Provincial de la Defensa Penal  
Provincia de Santa Fe  
Dra. Estrella Moreno Robinson  
SU DESPACHO

Juan Pablo Langella, María Elena Martínez y Jorge Perlo, Secretario General, Prosecretaria General y Secretario Ejecutivo, respectivamente del Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe, en uso de las facultades legales concedidas por la ley de asociaciones sindicales, se dirigen a Ud. y respetuosamente dicen:

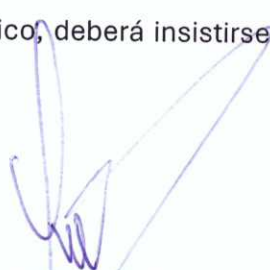
Atento a la demora del Poder Ejecutivo en el dictado de decretos de promoción y ascensos del personal administrativo y de servicio y funcionarios pertenecientes al Poder Judicial, incluidos el MPA y el SPPDP, se instó por nota ante la Secretaría de Justicia a cargo del Dr. Santiago Mascheroni, a la prosecución de los tramites referentes a las nuevas propuestas efectuadas por la Excm. Corte Suprema de Justicia y que corresponden a la carrera judicial. Adjuntamos copia de la nota presentada.

En tal sentido, entendemos que desde ese Servicio Público, deberá insistirse institucionalmente en igual dirección.

Sin más saludamos a Ud. muy atentamente.

  
**JORGE PERLO**  
SECRETARIO EJECUTIVO  
Sindicato de Trabajadores Judiciales

  
**MARIA ELENA MARTINEZ**  
Pro Secretaria General  
Sindicato Trabajadores Judiciales

  
**JUAN PABLO LANGELLA**  
SECRETARIO GENERAL  
Sindicato de Trabajadores Judiciales

